PARTICULARES

Número 1418/22

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS LA MORAÑA (EN FORMACIÓN)

Don Máximo Gómez Domínguez, como promotor de la CUAS "La Moraña", en base a lo que marca el artículo 201.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico a los efectos oportunos,

Convoco a una reunión para la constitución de una Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas denominada "La Moraña", acorde al siguiente orden del día:

- 1. Información por parte de una empresa especializada sobre el estado de las aguas subterráneas de la Cuenca del Duero y sus posibilidades de aprovechamiento.
- 2. Constitución de una Comisión para la elaboración de los Estatutos y el Reglamento por el que se regirá la CUAS.
- 3. Aprobación, de la relación nominal de socios de la CUAS, aprovechamientos y parcelas inscritas.

La reunión se celebrará el miércoles día 4 de julio de 2022 a las 11:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Cabezas de Alambre.

En principio se convoca a los usuarios interesados de los siguientes municipios: Cabezas de Alambre, Cabizuela, Collado de Contreras, Constanzana, Donjimeno, Nava de Arévalo, Papatrigo, Pedro-Rodríguez, y San Vicente de Arévalo.

Además, la convocatoria se hace extensiva a los regantes de aguas subterráneas, de todos los municipios correspondientes a la masa de agua de "La Moraña".

Valladolid, 10 de junio de 2022.

Máximo Gómez Domínguez.